

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ONCOBIOLOGICO  
CIA. LTDA" CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 18H00, en las oficinas de la Compañía "Oncobiologico" Cía. Ltda., ubicada en la Avenida del Estadio 4-35 y Roberto Crespo, se reúnen los señores: Tec. Edison Muñoz y la socia Sra. Cecilia Molina, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General, para conocer el siguiente orden del día:

**1.- Aprobación de los Balances del período 2013**

**2.- Destino de las utilidades**

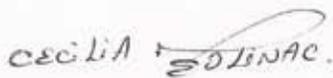
Preside la reunión el Tecnólogo Edison Muñoz, Presidente de la empresa, y la Sra Cecilia Molina, Gerente General actúa como secretaria. Se constato el quórum para la instalación de la Junta, encontrándose presente el cien por ciento del capital social, declarándose instalada y abierta la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos anotados en el orden del día a cerca de los cuales todos los accionistas estaban debidamente informados con anterioridad.

Instalada la Junta toma la palabra el Tecnólogo Edison Muñoz y pone a consideración el Informe del Gerente General y los Balances del período 2013 para que sea aprobado por la Junta General de Socios.

Revisados el Informe del Gerente y los Balances por los señores miembros de la Junta General de Socios, se dan por aprobados.

Como segundo punto en el orden del día, los socios deciden no repartir las utilidades, las mismas que serán destinadas a incrementar la liquidez de la empresa y conseguir mejores negociaciones, sin embargo las mismas podrán ser repartidas después de algunos meses según la junta general lo decida.

Para constancia de lo actuado, firman las partes,

  
Sra. Cecilia Molina

  
Tec. Edison Muñoz